



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GOBERNADOR REGIONAL



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

VISTO:

El Oficio N° D781-2025-GR.CAJ-DSRSJ-HGJ/DE, de fecha 09 de Mayo del 2025, en el cual se solicita emisión de resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1047 – Región Cajamarca – HOSPITAL GENERAL JAÉN.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al servidor Zamora Córdova Wilmer como nuevo responsable Titular, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1047 Región Cajamarca – HOSPITAL GENERAL JAÉN, así como, disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° D424-2024-GR.CAJ/GR, de fecha 14 de Noviembre del 2024;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el servidor Zamora Córdova Wilmer, quien se desempeña como Jefe de la oficina de Administración hará las veces de responsable Titular;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 "Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado"; Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización"; Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales" modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 32185 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar a partir de la fecha, al servidor Zamora Córdova Wilmer como nuevo responsable Titular en reemplazo del ex servidor Francisco Manuel Palomares Murga, de la Unidad Ejecutora 1047 Región Cajamarca – HOSPITAL GENERAL JAÉN, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
45119794	ZAMORA CÓRDOVA WILMER	TITULAR	ADMINISTRADOR	w.zamorac@alum.up.edu.pe	988381137
42658793	HUAMÁN PÉREZ EDWIN RONY	TITULAR	TESORERO	edwinderek2022@gmail.com	900942259
27730366	COPIA CAMPOS GILBERTO	SUPLENTE	JEFE DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	gcopiacampos15@gmail.com	938445563
47481217	JIMÉNEZ COLLAVE JHONY	SUPLENTE	JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO	wrimarachinv@gmail.com	942675004

ARTÍCULO SEGUNDO: Disponer que la Oficina de Secretaría General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ROGER GUEVARA RODRIGUEZ
Gobernador Regional
GOBERNADOR REGIONAL